



Minuta de la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de PARTICIPACION CIUDADANA

celebrada el día 24 de Agosto del año 2020

En el salón del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del día 24 de Agosto del año 2020 dos mil veinte, se da inicio a la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de la comisión de PARTICIPACION CIUDADANA convocada y presidida por la presidenta de las comisión, YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRER y con la asistencia de la regidora vocal VERÓNICA RAMÍREZ FRAUSTO; además se encuentra presente con nosotros en esta sesión la Dra. Laura Margarita Alatorre Zurita, quien fue designada para actuar interventora para el proceso de selección de consejeros titulares y suplentes para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano 2020-2022.

Estando presentes los integrantes de la comisión, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tienen por objeto la insaculación de las o los consejeros que representaran al municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco en el Consejo Ciudadano Metropolitano 2020-2022; Así como la aprobación del dictamen respectivo para turnarlo al pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva.
5. Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de Participación Ciudadana.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. - Acto seguido se procedió a la toma de asistencia:



VOCAL DE LA COMISIÓN VERÓNICA RAMÍREZ FRAUSTO

PRESENTE

VOCAL DE LA COMISIÓN EDUARDO CERVANTES AGUILAR

AUSENTE

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRER

PRESENTE

LA PRESIDENTA DE LA COMISION YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRER, comunica la existencia de quórum. Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión se declara legalmente instalada siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del día 24 de Agosto del año 2020 y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día: en desahogo de este punto la presidenta de la comisión de PARTICIPACIÓN CIUDADANA pregunta a la presente si aprueba la orden del día y la propuesta se acordó en la siguiente forma:

VOCAL DE LA COMISIÓN VERÓNICA RAMÍREZ FRAUSTO

A FAVOR

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRER

A FAVOR

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

3.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.

En uso de la voz la Presidenta de la Comisión YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRER, dice: «Como tercer punto del orden del día y considerando que el acta correspondiente a la sesión anterior fue hecha de su conocimiento vía electrónica, pongo a su consideración la dispensa de su lectura y si no existen modificaciones a la misma, también la ratificación de su contenido. Por lo que le pregunto si está de acuerdo en el mismo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.



VOCAL DE LA COMISIÓN VERÓNICA RAMÍREZ FRAUSTO

A FAVOR

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRER

A FAVOR

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

4.- Punto de acuerdo que tienen por objeto la insaculación de las o los consejeros que representaran al municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco en el Consejo Ciudadano Metropolitano 2020-2022; Así como la aprobación del dictamen respectivo para turnarlo al pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRER, hace uso de la voz y para el desahogo de este punto refiere: «Como cuarto punto del orden del día se tiene la insaculación de las o los consejeros que representaran al Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco en el Consejo Ciudadano Metropolitano 2020-2022, así como la aprobación del dictamen respectivo para turnarlo al pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva, considerando que solo se presentaron dos fórmulas las cuales están formadas de la siguiente manera:

- Arq. Aldo Humberto Prieto Meza (Propietario)
- Arq. Miguel Angel Méndez Ramírez (Suplente)

- Lic. Roberto Patlan Rivera (Propietario)
- C. Kiara Iratze Aburto Ruíz (Suplente)

Creo que no existe materia para llevar a una insaculación, pues de manera automática quedarían como propuestas únicas, por lo que pongo a su consideración la validación del proceso y conclusión del mismo, así como la autorización para emitir el dictamen correspondiente y turnarlo al pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva. Si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.



VOCAL DE LA COMISIÓN VERÓNICA RAMÍREZ FRAUSTO

A FAVOR

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRER

A FAVOR

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE GENERAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO.- Se valida y se da por concluido el proceso de la convocatoria pública y abierta para elegir a dos consejeros titulares y dos suplentes para que integren el Consejo Ciudadano Metropolitano representando al municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

SEGUNDO.- Quedan validadas las formulas integradas por:

- Arq. Aldo Humberto Prieto Meza (Propietario)
- Arq. Miguel Angel Méndez Ramírez (Suplente)
- Lic. Roberto Patlan Rivera (Propietario)
- C. Kiara Iratze Aburto Ruíz (Suplente)

TERCERO.- Túrnese dictamen correspondiente al pleno del Ayuntamiento para su análisis, discusión y aprobación definitiva.

5.- Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Ciudadana regidora vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:



Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día declaro formalmente la clausura de esta sesión de la comisión edilicia de PARTICIPACION CIUDADANA del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2018-2021. Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRER



VOCAL DE LA COMISIÓN VERÓNICA RAMÍREZ FRAUSTO

Hoja de firmas de la minuta de la comisión colegiada y permanente de PARTICIPACION CIUDADANA celebrada con fecha de hoy 24 de Agosto del año 2020 dos mil veinte.